

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

### FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

INSERCCIONES	1ª plana	2ª plana	3ª plana	4ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

### Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas

## Fábrica de Chocolates Marca ALHAMBRA

Movida por motor eléctrico

### CÁNDIDO SAENZ LÓPEZ

PESCADERÍA, 9 y 11, GRANADA

Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy a la altura de las primeras de su clase, acaba de establecer una fábrica de chocolates con todos los adelantos modernos, utilizando en la elaboración de los mismos los mejores cacao y azúcares de caña, cristalizados, ofrece clases que compiten con las más selectas conocidas.

Los CHOCOLATES de esta casa, ya preferidos en los principales mercados de Andalucía, se expenden AL POR MAYOR Y MENOR y se envían a todos puntos.

Descuentos en los pedidos de importancia

### Telefonía.-Telegrafía

Sociedad Técnico-Industrial  
ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

### Instalaciones eléctricas

LAS MAS ECONÓMICAS  
Nicolás Martín  
Bibarramba, 10

**SAN JERONIMO** Casa de compraventa mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado en beneficio del público.

**FUMAD el papel JOB**  
ó dejar de fumar  
Depósito en Granada, A. DOMENECH  
PLAZA NUEVA, 1. 2.º

### CONSERVACIÓN DE MONTES Y REPOBLACIÓN FORESTAL

El Ministerio de Fomento ha publicado en un elegante folleto la Memoria explicativa de las razones en que se funda y de los antecedentes legislativos que se han tenido en cuenta para redactar el proyecto de ley, presentado a las Cortes, sobre conservación de montes y repoblación forestal.

No es necesario decir que se trata de un trabajo interesantísimo en el cual se expone la importancia del problema forestal en España y los antecedentes legislativos sobre sus limitaciones a la propiedad forestal particular. Estos últimos son utilizados para la discusión del proyecto; pero la primera parte, con ser, en la apariencia, la que encierra menos novedad, ofrece un interés superior al de la otra, porque nunca será bastante cuanto se haga para despertar en el país el amor al arbolado y para llevar a los ánimos el convencimiento de que la solución del problema agrícola depende en gran parte de la conservación de los montes y repoblación forestal.

### El Tribunal municipal

La ley de 5 de Agosto del pasado año, por la que se crearon los juzgados que habían de entender con el juez en los juicios civiles y criminales, concedió sin disputa a los juzgados reconocida importancia, por cuanto entre otras disposiciones hallase incluida la de ventilarse asuntos hasta en cantidad de 500 pesetas, a que generalmente ascienden los créditos como máximo en los pueblos hasta 5.000 almas, sean ó no cabezas de partido.

A más, la del 3 de Enero de dicho año, reformando quince artículos del Código penal, ensancha a los expresados juzgados su esfera de acción, en el mero hecho de conceptuarse falta por el 602 las lesiones que imputan al ofendido trabajar hasta 15 días; como así mismo entre otros las del 606, en virtud de la cual se falta el hurto por valor menor de 10 pesetas, hecho antes constitutivo de delito.

Pero todavía queda un hueco que llenar, bastante profundo, en lo que respecta a algunas cabezas de partido, al menos en Orgiva, si como debe ser, hayan de dedicarse los secretarios judiciales exclusivamente a su misión sagrada, ya que por el párrafo 3.º, art. 15 de la nueva ley, declaranse incompatibles con todo otro cargo retribuido por el Estado, provincia ó Municipio, en los mayores de 1.000 vecinos.

podrían sostener un portero a su vez, conceptuando de absoluta necesidad para tapar dicho hueco, la reforma favorable de los aranceles y la incumbencia de otros asuntos civiles de mayor rendimiento, entre ellos las informaciones *ad perpetuam* y las posesorias, aunque fuese aquella potestativa de las partes, al existir juzgado de instrucción.

De otro modo, un funcionario judicial, ni puede en estos pueblos atender a sus necesidades perentorias, ni menos dedicarse por ende, de lleno, a un destino del trabajo y responsabilidad que hoy suponen.

Orgiva-6 4-908.  
José Tello.

### LA GUARDIA MUNICIPAL

### "VITELA" Y COMPAÑIA

Lluvia de «randas».  
Decididamente, Granada está favorecida por los amigos de lo ajeno. Rateros de menor cuantía, tomadores, timadores, espadistas... Ha sido una verdadera invasión.

Los menos, eran paisanos nuestros. Varios están encarcelados; algún otro, los agentes de la autoridad no saben si está fuera ó dentro.

En el tablado de la música  
Hace cuatro noches, la guardia municipal nocturna, que ha atendido las indicaciones del Alcalde, rebolando el celo en la vigilancia de todos los barrios de la ciudad, supo que bajo el tablado donde toca la música en el paseo del Salón, se había estado hablar a varios hombres.

Alá fueron el segundo jefe Sr. Jiménez, los inspectores y varios guardias, pero ya no encontraron a nadie. Indudablemente, los misteriosos habitantes del tablado se habían apercibido de que estaban descubiertos y se apresuraron a desahuciar el piso.

Tentativa de robo  
A las dos de la madrugada de ayer, se acercaron tres individuos a la puerta de una tienda de comestibles del barrio de la Quinta Alegre, junta al estanco.

El ruido que hicieron al insistir en su tentativa, fué sentido por la esposa del tendero; llamó la atención de éste, que se asomó a la ventana, dándose entonces a la fuga los dos ladrones, que echaron por el callejón del Pretorio.

Alto a la guardia  
Mientras esto ocurría, el jefe de la guardia municipal nocturna, D. Juan Jiménez, los inspectores Sres. Luján, Comba y Vallejo, y los guardias Cuelo, Arostegui, Herrador y Sánchez, divididos en dos grupos, daban una batida por los paseos y jardines, mirando escrupulosamente junto a los árboles y asientos.

Por el recelo con que miraban a todas partes, comprendió el Sr. Jiménez que no eran santos precisamente los que entraban; así pues, los dejó acercarse, permaneciendo quietos los agentes en el sitio en donde hallábase cada cual.

El otro «caco», más torpe ó menos ligero, cayó en poder de los agentes.

El «Vitela» en persona  
El detenido protestó de que se le hubiera atrapado, asegurando que era una persona decente, y que venía de Motril, aunque era natural de Vélez Málaga.

En efecto, el jefe hizo memoria, recordando que el detenido era uno de los ladrones que fueron sorprendidos por aquel mismo, el verano último, en una taberna de la calle de la Sierpe Alta; comiéndose uno de los cacos una carta que estaba leyendo, para evitar que se la recogieran.

El detenido se llama Francisco Sánchez López (a) el Vitela, natural de La Línea de la Concepción, de 45 años de edad.

Se le registró escrupulosamente, encontrándole un par de zarcillos de oro, en un bonito estuche; una escoba-formón, una navaja, un saco vacío y una cartera de bolsillo con varias cartas. Una

Juan resbaló, cayendo de cabeza por la escalera desde una altura de cinco metros, y dando un golpe terrible contra el pavimento.

Al Juzgado  
El Vitela ingresó en el arresto, a disposición del Juzgado de instrucción del Campillo, al que fueron remitidos los objetos que se le encontraron al acreditado pájaro de cuenta.

Reconoció por los médicos, declararon que su estado era gravísimo, por lo cual el capellán del benéfico establecimiento, D. Luis Castro, le administró los Santos Sacramentos.

Avísese al Juzgado del Campillo, presentándose el juez D. José Tellerías con el actuario D. Félix Rodríguez.

Juan Prieto no pudo prestar declaración. Su estado era anoche tan grave, que se temía un funesto desenlace.

Por tratarse de un accidente del trabajo, se dió conocimiento del suceso al Gobernador.

**VALE DE LA PUBLICIDAD**  
PARA OPTAR AL  
Regalo de 900 PTAS.  
Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, a Granada, puede recogerse un talón, numerado, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

### Junta local de Instrucción pública

Reunióse ayer tarde en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, D. Sañudo de Laguna, para celebrar una sesión extraordinaria.

Recomendar al Alcalde que continúe imponiendo multas a los padres de los niños que no asisten a las escuelas.

Se habló de propaganda, mejoras en la enseñanza y exámenes, en términos generales, sin llegarse a concretar acuerdos.

### Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Castillo Valdivia, con asistencia de los señores Fernández Jiménez, Cueto Avila, Cobo León, Montes Sierra, Moreno Pérez, Rodríguez Aguilera y López del Hierro.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Librar al Director de la escuela superior de Artes Industriales, las 500 pesetas concedidas como subvención de los gastos de representación de la provincia, para contribuir a los gastos que ocasiona el transporte de los objetos que la misma remite a la exposición de Zaragoza.

Informar en la reclamación de varios vecinos de la Zubia, contra el acuerdo del alcalde de dicho pueblo.

Conceder quince días de licencia por enfermo, al escribiente de secretaría don Guillermo Mir Fernández.

Se encuentra vacante la plaza de fiscal municipal de Gábia Grande.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaría de esta Audiencia, en el término de quince días, contados desde el día de la publicación de este anuncio.

Los empleados de Gobernación han acordado formar un album con las firmas de todos los funcionarios, que han de entregar al ministro Sr. La Cierva, como prueba de gratitud por haber presentado a las Cortes el proyecto de inamovilidad de dichos funcionarios.

La guardia civil de Motril ha detenido a Antonio Ortega, reclamado por el juez municipal de Gábalchos.

Anoche fueron conducidos al arresto por la guardia municipal, Angel Delgado Morón y Rafael Pleguezuelo Cuevas, que imploraban la caridad pública llevando varios chiquillos de la mano para celebrar el corazón de los transeúntes.

¿Entre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

### A pluma y lapiz

MODAS DE PARIS



### Traje para primavera

De lanilla, color claro. Cuerpo con desdote y éste guarnecido con un bonito bordado. Manga corta, abierta a lo largo y con volante de encaje en la abertura. Talle alto. Cinturón de seda. Falda con vuelo y franja de pespunte en el bajo.

### El lamento de Polonia

«Lágrimas de Polonia!» Lágrimas de dolor! Y brota el campo ruso las trépidas semillas como si devolviera su suelo sin piedad, el llanto de Polonia derrama de rodillas clamando por su eterna, su santa libertad.

«Oh, ruiseñor del Norte, Polonia que cantando con himnos melancólicos tu ensueño polonés, sientes que el Oso enorme te está despedazando con los feroces dientes y los hirutos pies!»

«En dónde están las locas, las grandes bizarrías de las espadas ébrias de gloria y de pasión, que en brochera heroica llevaron otros días por punta incandescente la luz del corazón?»

«¿Quién viere a los aceros históricos de Iberia trazar una epopeya de luz en su parvés y arrebatar al oso neyado de Siberia el ave de impluto plumaje polonés?»

«¿Quién viere a las razas valerosas y sentimentales, los idolos románticos cayeron del altar, y como al cisne lírico te dejan expirar.»

«¿Quién viere a las razas valerosas y sentimentales, los idolos románticos cayeron del altar, y como al cisne lírico te dejan expirar.»

«¿Quién viere a las razas valerosas y sentimentales, los idolos románticos cayeron del altar, y como al cisne lírico te dejan expirar.»

«¿Quién viere a las razas valerosas y sentimentales, los idolos románticos cayeron del altar, y como al cisne lírico te dejan expirar.»

«¿Quién viere a las razas valerosas y sentimentales, los idolos románticos cayeron del altar, y como al cisne lírico te dejan expirar.»

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

### Un niño obrero estrellado

En la casa que se está construyendo en la calle de San Antón, frente a la Sucursal del Banco de España, propiedad de D. Francisco López Atienza, ocurrió ayer una desgracia muy lamentable.

Entre los obreros carpinteros hallábase trabajando el de catorce años, Juan Prieto Pérez, natural de Baza.



Chocolates LOS MEJORES LOS SELECTOS Chocolates. Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES. Donde existe un gran surtido en géneros coloniales de las mejores procedencias.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados: María Lázaro López, natural de Vélez Rubio, de 23 años, sirvienta, domiciliada en la calle de San Antón, de quemaduras de segundo grado en los dedos índice y medio de la mano derecha.

María Antonia Varela, natural de la Zobia, de 24 años, de varias erosiones en la cara dorsal de la mano izquierda, producidas por una caída.

Nicolás Cobos Estévez, natural de Granada, de 21 años, de oficio calderero, de una herida contusa en la tercera falange del dedo medio derecho. Se dió conocimiento al Gobernador, por ser accidente del trabajo.

María Rodríguez Milais, de 45 años de edad, viuda, domiciliada en la calle Algabe de Trillo, número 24, de contusiones en la articulación radio-carpiana derecha.

Juan Antonio Montalván, de 15 años, domiciliado en la calle de Belén, número 15, de una pequeña herida incisa en la región temporal izquierda, producida por otro joven al salir anoche de la Escuela de Artes Industriales, en la calle Nueva de la Virgen. Se dió conocimiento al Juez municipal del Campillo.

Convocatoria.—En vista de las informaciones publicadas por la Prensa local, acerca del certamen escolar que la Junta provincial de Instrucción pública, trata de organizar entre todos los niños de las escuelas públicas de la provincia, y considerando que este proyecto puede afectar muy profundamente a la 1.ª enseñanza pública y al prestigio del Magisterio, se cita a todos los señores Maestros y Maestras de las escuelas públicas de la capital, a una reunión que ha de celebrarse en la Escuela Normal de Maestros, el jueves día nueve de los corrientes a las cuatro y media de la tarde.

Se ruega la asistencia personal de todos a dicha reunión.

Contra el frío.—En un círculo donde concurren personas de todas clases sociales, se hablaba anoche del frío cruel e intempestivo que se nos ha colado de rondón desde hace pocos días.

Desagüense ustedes.—Jecia un médico.—El frío requiere abrigo; y si no se abriga uno, se resaca.

Pues yo acudí a un conturbio que acababa de entrar—vengo sudando la gota gorda, pues acabo de beber una copita de Jerez, del insuperable que expenden los señores Ribot Hermanos, Varela, 4. Ese vino, que es gloria, como todo el que se vende en aquella casa, pone en el estómago un verdadero calorífero.

Anoche ingresaron en el arresto, a disposición del Sr. Gobernador, Consuelo Pérez Jiménez, Micaela Rivas Rodríguez y Eloisa López Jiménez.

El Gobernador ha impuesto multas de 30 pesetas, por escandalosos y blasfemar en la vía pública, a Emilio González López, Francisco Morán, Enrique Molero González y Antonio Carrillo Alcázar.

San Juan de Dios.—Ayer fueron curados: Francisco Calvo Ferrer, de herida leve en la cabeza, que se ocasionó de caída casual que dió en el Triunfo; Rosario Arroyo Cortés, de contusión grave en el pecho, que le fué ocasionada por un palo que le dieron en ríñ; Antonio Rodríguez Villarreal, de herida leve en la cabeza, producida en ríñ con unos guardias del resguardo de consumos.

La guardia municipal detuvo ayer a José Rodríguez Ortega, por escandalizar en la vía pública.

Viajeros.—Hoy han salido para Orgiva, D. Enrique García, D.ª Dolores Rodríguez y D.ª José Corzo.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Alumbrado.—Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor Beca, asistiendo los señores Duarte y Guglieri.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar las cuentas de alumbrado de la Compañía Leñón, correspondientes a los meses de Diciembre, Enero y Febrero.

Aprobar asimismo las cuentas de la Compañía general, de los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Que se devuelvan a la Compañía de tranvías las facturas de Febrero y Marzo, relativas al alumbrado en las calles de Reyes Católicos y Alhóndiga, a fin de que las reforme en el sentido que se expresa en el contrato, ó sea, que el Ayuntamiento abone por subvención, no por consumo.

Devolver a la misma Compañía las cuentas de alumbrado extraordinario relativas al mes de Enero, para que manifieste las faltas que se han notado en el servicio.

Que las cuentas del mismo servicio correspondientes a Febrero, pasen a informe del Negociado respectivo, en vista de los informes de los inspectores de alumbrado.

Comisión de Aguas.—Presidió el señor Nacher y asistieron los señores Horques y Rodríguez Contreras.

Se acordó: Aprobar un presupuesto de 1.995 pesetas para colocación de 10 boquillas de riego y 290 metros de tubería de hierro en los nuevos jardines de la Bomba.

Conceder un grifo de agua al Asilo de San Rafael, previo el pago del impuesto.

Oponerse a la resolución gubernativa haciendo una concesión de aguas a don Emilio Ortiz, en la Lancha de Cenes, para usos industriales.

En este asunto salvó su voto el señor Rodríguez Contreras.

Conceder un plazo de un mes a cuantos disfrutan grifos de presión, para que pongan grifos reguladores, ó en su defecto que pongan un contador equivalente.

Comisión de Ornato.—Presidió el señor López Sáez, y asistieron los señores Olivera, Martín Adame, Guglieri, Sánchez López y Sánchez Rodríguez.

Se acordó: Aceptar el ofrecimiento del propietario de la casa núm. 64 de la Acera del Triunfo, poniendo el edificio a disposición del Ayuntamiento, para su demolición, sin perjuicio de otorgar la escritura pública después del contrato.

Un ejemplar de las Ordenanzas municipales. Obras Nuevas.—El Alcalde ha ordenado las siguientes: Reparación de las tuberías de las calles de San Juan de Dios, Real de San Lázaro y Beaterio del Santísimo, rota esta última al reparar el darro de la calle de Navarrete.

VIDA JUDICIAL

Causa por homicidio. Continuó ayer la vista de la causa contra Francisco Sáez, por muerte violenta de Bruno Salazar.

Las representaciones de las partes mantuvieron los informes sus respectivos conclusiones y hecho el resumen presidencial y retirado a deliberar el jurado, emitió veredicto de culpabilidad aceptando la imprudencia alegada por la defensa del procesado.

Informando en derecho, sostuvo el Ministerio fiscal, que de las contestaciones del veredicto se desprende la existencia de un delito de homicidio cometido por imprudencia grave, pidiendo para su castigo la imposición al procesado de la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional y 2.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

La acusación privada se adhirió a la petición fiscal y la defensa solicitó se impusiera la pena en el grado mínimo.

La Sala dictó sentencia de conformidad con las acusaciones, y declarando se abone al procesado la totalidad del tiempo de prisión preventiva.

En la sección segunda se vieron, quedando condonados para sentencia, los juicios contra José Espigares, por disparo y contra Juan López Manzano, por lesiones.

Defendiendo al primero, informó el Sr. Moscoso y a nombre del segundo lo hizo el Sr. Gallardo.

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Linares, D. Eduardo González Jurado con D. Ernesto Muñoz, sobre liquidación de obras, abogados, señores Camacho y Vidas; procuradores, señores Cano y Navarro; secretario, señor Ortega.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Campillo: contra José Megías Soto, por robo; vista por jurados; abogado, Sr. Burgos; procurador, Sr. Gómez López; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Albuñol: contra José Sánchez González, por resistencia; abogado, Sr. García; procurador, Sr. Montilla; secretario, Sr. Alonso.

ECOS DE SOCIEDAD. Una ligera dolencia, retiene dos días en un viaje marítimo a Tavares alguna más gravedad, el propietario don José García Ruiz-Restoy.

El diputado a Cortes por Orgiva don Natalio Rivas Santiago, que pensaba esperar en Almería al representante del Consejo de Ministros D. Segismundo Moret, ha regresado desde Málaga, donde se encontraba, a Madrid, para acompañar al Sr. Moret, en su viaje a la Alpujarra y Granada.

La señora del concejal de este Ayuntamiento D. Juan P. Afán de Ribera, ha dado a luz un niño.

Han regresado de Madrid, de su viaje de boda, el ilustrado oficial de la Compañía del Sur de España, D. Gervasio López, y su bella esposa D.ª Carmen Torres.

En la próxima semana llegará a Málaga, el conde ruso Tscherniadieff, de donde vendrá a Granada, para pasar dos ó tres días, hospedándose en la Alhambra.

Anoche regresó de Almería, el comandante de Sanidad militar D. Joaquín Hurtado.

De regreso de su expedición a Méjico, donde ha conseguido palmas y pro-vecho, ha llegado a Madrid el veterano y buen picador de toros, Agujetas.

Para torrear el día del Corpus ha sido contratado en Vélez Málaga Manuel González Berre.

En la plaza de Vélez Málaga, se celebró el domingo una becerrada de cuatro novillos, a la que asistieron muchas familias malagueñas.

La lidia, encomendada al distinguido aficionado D. Rafael Gómez y otros jóvenes, resultó animada.

El ganado fué bravo y dió bastante juego, teniendo Rafael Gómez ocasión de lucirse con el percal, haciendo muy buenos quites y cosechando muchas palmas.

En los tres primeros toros hizo lucidas faenas y especialmente en el tercero que despachó de media estocada superior, que le valió una ovación entusiasta.

Feliciano de las Heras, estuvo admirable bregando, y con los palos hizo verdaderos primores, siendo también ovacionado por la concurrencia.

Pero el suceso de la tarde fué el debut como sobresaliente de D. Félix Robio, que demostró condiciones como matador, en el último novillo, único que estoqueó.

Luchando con un lobo. Zaragoza 5.—José Lecha, vecino de Moella, entró triunfalmente en el pueblo, como héroe de una jornada difícil y sangrienta.

El buen campesino ha luchado cuerpo a cuerpo con una fiera, y ha resultado vencedor.

Esta mañana, al amanecer, salió Lecha al campo, con propósito de podar unos olivos, llevando en su compañía dos mulas y una cabra, que nunca se separaba de él, y que le sigue leal como un perro.

Llegó el hombre al olivar, a los dos mulas al tronco de un árbol, y comenzó su faena de cercenar ramas inservibles.

La cabra, buscando pastos, se alejó del lugar en que Lecha trabajaba; pero, de pronto, vio su amo venir a carrera abierta, balanceándose desesperadamente.

Detrás corría un lobo, grande y feroz, que intentaba hacer presa en el atemorizado animalito.

Retróse el lobo para ganar terreno, le esperó, valeroso, José, bien afianzado en tierra, y cuando el animal se le fué encima, el hombre blandió el arma, con serenidad y acierto.

Fuó ruda la lucha, rodando por el suelo el hombre y el lobo, sin que éste lograra hacer presa firme.

relegido. El cargo de secretario del ministerio de la Guerra lo desempeñó de 1871 a 1874, y después de 1880 a 1882. Fué durante dos años secretario de Almirantazgo (1882-84), y secretario en jefe por Irlanda de 1884 a 1885.

En el último gabinete Gladstone (1886), fué nuevamente secretario en el departamento de la Guerra.

Ha pertenecido al partido liberal durante el transcurso entero de su vida pública, y ha sido siempre uno de los más convencidos partidarios del «home rule».

La votación del «home rule» para Irlanda ha sido su último triunfo. Indudablemente, no esperaba otra cosa para decidir su retirada de la política.

El sucesor de Campbell Bannerman es lord Asquith, actual ministro de Hacienda. El rey le ha llamado por telégrafo a Biarritz para otorgarle el nombramiento de primer ministro.

Es de suponer que lord Asquith no modificará el gabinete. De su actitud y de sus propósitos da idea esta declaración que formuló al final de un banquete con que le obsequió hace pocos días el Club liberal de la City.

«El partido liberal—dijo—está en pleno vigor. Algunos contratiempos electorales que acaba de experimentar más bien deben computarse como victorias. Estamos en un momento de combate; pero el gobierno, resuelto a luchar por el bien del país, no se dejará arrollar por sus adversarios. Nuestro propósito firmísimo es realizar las reformas propuestas, empezando por el «Licencing Bill.»

Lord Asquith cuenta con enorme mayoría parlamentaria que de seguro le apoyará incondicionalmente.

CIRCO GALLÍSTICO. El domingo se matricularon 28 gallos, casándose 7 peles; que ofrecieron el resultado siguiente:

1.ª Ramón, con una jaca ceniza, de 3, 11 y 12; y Terrón, hijo, con otro colorado, de igual peso; se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo a los 14 minutos.

2.ª Terrón, hijo, con un pollo colorado, de 3, 1 y 3, 14, y el Huevo, con otro jabado, de 3, 1 y 2, 14; se apuestan 10 pesetas, siendo tablas a los 20 minutos.

3.ª Catánito, por La Sevillana, con un pollo jabado, de 3, 3 y 1, 18 y Mannel, por La Insignificante, con otro colorado, de 3, 3 y 1, 17; se apuestan 15 pesetas, siendo tablas a los 35 minutos reglamentarios.

4.ª Serna, con un pollo colorado, de 3, 7, 16 y Amador con un jabado, de 3, 7, 15; se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo a los 20 minutos, siendo bueno.

5.ª Mannel, por La Insignificante, con un pollo jabado, de 3, 5, 16 y Amador con un jabado, de 3, 6, 15; se apuestan 10 pesetas, siendo tablas a los 35 minutos reglamentarios.

6.ª El Huevo, con un pollo tuerto, de 3, 7, 19 y Amador con un colorado, de 3, 7, 19; se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo a los 23 minutos.

7.ª El Murciano, por La Laguna, con un pollo colorado, de 3, 1, 14 y 2 y Aguilár con otro cenizo, de igual peso, púa 15; se apuestan 10 pesetas, que gana el primero a los 6 minutos, siendo muy bueno.

La expedición descubrió la orilla de un continente enclavado en el mar de Beaufort, haciendo la observación de que, si hay tierra más allá del mar, se trata de un continente independiente.

Los expedicionarios recogieron datos relacionados con las corrientes. Esos datos serán de gran utilidad cuando el capitán Michelsen se entregue a una nueva tentativa para llegar al continente desconocido.

La expedición, que se ha llevado a cabo utilizando trineos, han demostrado la existencia de un continente, más allá del cual se encuentra un mar muy profundo, revelador de que el mar de Beaufort no es un mar poco profundo, como se había dicho hasta hoy.

Las víctimas de Rochette. París 6.—M. Lefrancois, una de las víctimas de la Sociedad Buisson-Hella, publica en Le Matin la verdad acerca de este escandaloso asunto.

M. Crevecoeur, administrador de Buisson-Hella, hizo afirmaciones en la Prensa, declarando el modo de funcionar de la casa regentada por él.

Lefrancois contesta hoy a esas palabras de Crevecoeur alegando datos oficiales para demostrar que ha sido víctima de una estafa con abuso de confianza.

Afirma también el comunicante del Matin que había una secreta inteligencia entre Rochette y Crevecoeur.

Y llega a afirmar que el gerente de Buisson-Hella no fué más que un testa-ferro de Rochette.

A M. Lefrancois le fué ofrecido por Rochette, a título de transacción, la cantidad de 35.000 francos.

M. Lefrancois presentó una demanda el 31 de Marzo, mostrándose parte en el proceso contra Rochette. Presentó además una exposición reclamando que se encarcelase a Crevecoeur.

Muchos elementos hacen inauditos esfuerzos para obtener la libertad de Rochette. La Prensa guarda una gran consideración a Rochette, desvirtuando las quejas de los accionistas, desposeídos de su dinero con motivo del proceso actual.

BOLETÍN RELIGIOSO. Cultos para hoy. Santos del día.—San Dionisio, obispo, y el beato Julián de San Agustín.

Jubileo de las 40 horas.—En las Capuchinas.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en las Capuchinas, a igual hora.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y las Capuchinas.

El explorador Michelsen descubre una tierra ártica. Londres 6.—El capitán Ejuai Michelsen, el explorador danés que mandaba la expedición polar anglo-americana al mar de Beaufort, ha llegado a Seattle, procedente de Alaska.

Su buque, el Duchesse of Bedford, se perdió en los hielos, a lo largo de la isla Flaxman.

En dicha isla ha quedado, a fin de proseguir trabajos científicos, Mr. Ernes de Koyen Left Ingwell, geólogo de la expedición.

El capitán Michelsen partió de la isla Flaxman el 16 de Octubre, encaminándose por la orilla septentrional de Alaska, en dirección de Nome, y siguiendo el río Inkon, hacia el fuerte Gibson, hasta llegar a Jarbonsk y Valder.

Crisis en Inglaterra. LONDRES 5.—El primer ministro inglés, sir Campbell Bannerman, ha presentado su dimisión y se retira definitivamente de la política en vista de que, aun salvándose de la gravísima enfermedad que le tiene postrado, no ha de permitirle el estado de su salud volver a dedicarse con la actividad necesaria a los negocios públicos.

La dimisión ha llegado hoy a Biarritz y el soberano la ha aceptado.

Aun tratándose de un acontecimiento descontento ya la retirada de Bannerman produce honda impresión.

Era uno de los hombres públicos de mayor integridad y de carácter más resuelto con que contaba la política inglesa.

Sus campañas en pro de las reformas democráticas han sido fecundas y saludables para la renovación de la política inglesa, y las que en la Cámara de los Lorens introdujo le acreditaron como un carácter extraordinario en la Gran Bretaña desde la muerte del gran patriota que gobernó los destinos del partido liberal.

El rey Eduardo, a quien no se ocultaban las preeminentes cualidades que en su primer ministro concurrían, le visitó há poco en su casa y en su lecho, siendo ésta la vez primera que un soberano inglés realiza un acto parecido.

A la muerte de William Gladstone, todo indicaba como jefe de los liberales ingleses a lord Rosebery. Diversas circunstancias desfavorables que en su historia concurrían contribuyeron poderosamente a que Campbell-Bannerman recogiese triunfalmente la bandera gladstoniana.

Campbell-Bannerman nació en 1836. En Diciembre de 1868 representó Stirling en la Cámara de los Comunes, y por el mismo distrito ha sido constantemente

Un año solo.

El explorador Michelsen descubre una tierra ártica.

Londres 6.—El capitán Ejuai Michelsen, el explorador danés que mandaba la expedición polar anglo-americana al mar de Beaufort, ha llegado a Seattle, procedente de Alaska.

Su buque, el Duchesse of Bedford, se perdió en los hielos, a lo largo de la isla Flaxman.

En dicha isla ha quedado, a fin de proseguir trabajos científicos, Mr. Ernes de Koyen Left Ingwell, geólogo de la expedición.

El capitán Michelsen partió de la isla Flaxman el 16 de Octubre, encaminándose por la orilla septentrional de Alaska, en dirección de Nome, y siguiendo el río Inkon, hacia el fuerte Gibson, hasta llegar a Jarbonsk y Valder.

Crisis en Inglaterra.

LONDRES 5.—El primer ministro inglés, sir Campbell Bannerman, ha presentado su dimisión y se retira definitivamente de la política en vista de que, aun salvándose de la gravísima enfermedad que le tiene postrado, no ha de permitirle el estado de su salud volver a dedicarse con la actividad necesaria a los negocios públicos.

La dimisión ha llegado hoy a Biarritz y el soberano la ha aceptado.

Aun tratándose de un acontecimiento descontento ya la retirada de Bannerman produce honda impresión.

Era uno de los hombres públicos de mayor integridad y de carácter más resuelto con que contaba la política inglesa.

Sus campañas en pro de las reformas democráticas han sido fecundas y saludables para la renovación de la política inglesa, y las que en la Cámara de los Lorens introdujo le acreditaron como un carácter extraordinario en la Gran Bretaña desde la muerte del gran patriota que gobernó los destinos del partido liberal.

El rey Eduardo, a quien no se ocultaban las preeminentes cualidades que en su primer ministro concurrían, le visitó há poco en su casa y en su lecho, siendo ésta la vez primera que un soberano inglés realiza un acto parecido.

A la muerte de William Gladstone, todo indicaba como jefe de los liberales ingleses a lord Rosebery. Diversas circunstancias desfavorables que en su historia concurrían contribuyeron poderosamente a que Campbell-Bannerman recogiese triunfalmente la bandera gladstoniana.

Campbell-Bannerman nació en 1836. En Diciembre de 1868 representó Stirling en la Cámara de los Comunes, y por el mismo distrito ha sido constantemente

Un año solo.

El explorador Michelsen descubre una tierra ártica.

Londres 6.—El capitán Ejuai Michelsen, el explorador danés que mandaba la expedición polar anglo-americana al mar de Beaufort, ha llegado a Seattle, procedente de Alaska.

Su buque, el Duchesse of Bedford, se perdió en los hielos, a lo largo de la isla Flaxman.

En dicha isla ha quedado, a fin de proseguir trabajos científicos, Mr. Ernes de Koyen Left Ingwell, geólogo de la expedición.

El capitán Michelsen partió de la isla Flaxman el 16 de Octubre, encaminándose por la orilla septentrional de Alaska, en dirección de Nome, y siguiendo el río Inkon, hacia el fuerte Gibson, hasta llegar a Jarbonsk y Valder.

Crisis en Inglaterra.

LONDRES 5.—El primer ministro inglés, sir Campbell Bannerman, ha presentado su dimisión y se retira definitivamente de la política en vista de que, aun salvándose de la gravísima enfermedad que le tiene postrado, no ha de permitirle el estado de su salud volver a dedicarse con la actividad necesaria a los negocios públicos.

La dimisión ha llegado hoy a Biarritz y el soberano la ha aceptado.

Aun tratándose de un acontecimiento descontento ya la retirada de Bannerman produce honda impresión.

Era uno de los hombres públicos de mayor integridad y de carácter más resuelto con que contaba la política inglesa.

Sus campañas en pro de las reformas democráticas han sido fecundas y saludables para la renovación de la política inglesa, y las que en la Cámara de los Lorens introdujo le acreditaron como un carácter extraordinario en la Gran Bretaña desde la muerte del gran patriota que gobernó los destinos del partido liberal.

El rey Eduardo, a quien no se ocultaban las preeminentes cualidades que en su primer ministro concurrían, le visitó há poco en su casa y en su lecho, siendo ésta la vez primera que un soberano inglés realiza un acto parecido.

A la muerte de William Gladstone, todo indicaba como jefe de los liberales ingleses a lord Rosebery. Diversas circunstancias desfavorables que en su historia concurrían contribuyeron poderosamente a que Campbell-Bannerman recogiese triunfalmente la bandera gladstoniana.

Campbell-Bannerman nació en 1836. En Diciembre de 1868 representó Stirling en la Cámara de los Comunes, y por el mismo distrito ha sido constantemente

Un año solo.

El explorador Michelsen descubre una tierra ártica.

Londres 6.—El capitán Ejuai Michelsen, el explorador danés que mandaba la expedición polar anglo-americana al mar de Beaufort, ha llegado a Seattle, procedente de Alaska.

Su buque, el Duchesse of Bedford, se perdió en los hielos, a lo largo de la isla Flaxman.

En dicha isla ha quedado, a fin de proseguir trabajos científicos, Mr. Ernes de Koyen Left Ingwell, geólogo de la expedición.

El capitán Michelsen partió de la isla Flaxman el 16 de Octubre, encaminándose por la orilla septentrional de Alaska, en dirección de Nome, y siguiendo el río Inkon, hacia el fuerte Gibson, hasta llegar a Jarbonsk y Valder.

Crisis en Inglaterra.

LONDRES 5.—El primer ministro inglés, sir Campbell Bannerman, ha presentado su dimisión y se retira definitivamente de la política en vista de que, aun salvándose de la gravísima enfermedad que le tiene postrado, no ha de permitirle el estado de su salud volver a dedicarse con la actividad necesaria a los negocios públicos.

La dimisión ha llegado hoy a Biarritz y el soberano la ha aceptado.

Aun tratándose de un acontecimiento descontento ya la retirada de Bannerman produce honda impresión.

Era uno de los hombres públicos de mayor integridad y de carácter más resuelto con que contaba la política inglesa.

Sus campañas en pro de las reformas democráticas han sido fecundas y saludables para la renovación de la política inglesa, y las que en la Cámara de los Lorens introdujo le acreditaron como un carácter extraordinario en la Gran Bretaña desde la muerte del gran patriota que gobernó los destinos del partido liberal.

El rey Eduardo, a quien no se ocultaban las preeminentes cualidades que en su primer ministro concurrían, le visitó há poco en su casa y en su lecho, siendo ésta la vez primera que un soberano inglés realiza un acto parecido.

A la muerte de William Gladstone, todo indicaba como jefe de los liberales ingleses a lord Rosebery. Diversas circunstancias desfavorables que en su historia concurrían contribuyeron poderosamente a que Campbell-Bannerman recogiese triunfalmente la bandera gladstoniana.

Campbell-Bannerman nació en 1836. En Diciembre de 1868 representó Stirling en la Cámara de los Comunes, y por el mismo distrito ha sido constantemente

Un año solo.

El explorador Michelsen descubre una tierra ártica.

Londres 6.—El capitán Ejuai Michelsen, el explorador danés que mandaba la expedición polar anglo-americana al mar de Beaufort, ha llegado a Seattle, procedente de Alaska.

Su buque, el Duchesse of Bedford, se perdió en los hielos, a lo largo de la isla Flaxman.

En dicha isla ha quedado, a fin de proseguir trabajos científicos, Mr. Ernes de Koyen Left Ingwell, geólogo de la expedición.

El capitán Michelsen partió de la isla Flaxman el 16 de Octubre, encaminándose por la orilla septentrional de Alaska, en dirección de Nome, y siguiendo el río Inkon, hacia el fuerte Gibson, hasta llegar a Jarbonsk y Valder.

Crisis en Inglaterra.

LONDRES 5.—El primer ministro inglés, sir Campbell Bannerman, ha presentado su dimisión y se retira definitivamente de la política en vista de que, aun salvándose de la gravísima enfermedad que le tiene postrado, no ha de permitirle el estado de su salud volver a dedicarse con la actividad necesaria a los negocios públicos.

La dimisión ha llegado hoy a Biarritz y el soberano la ha aceptado.

Aun tratándose de un acontecimiento descontento ya la retirada de Bannerman produce honda impresión.

Era uno de los hombres públicos de mayor integridad y de carácter más resuelto con que contaba la política inglesa.

Sus campañas en pro de las reformas democráticas han sido fecundas y saludables para la renovación de la política inglesa, y las que en la Cámara de los Lorens introdu

AVISO A LAS SEÑORAS

El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico Molopa: es un medicamento radical para quitar del cutis las pecas ó manchas, salpullido, erupciones y todas las enfermedades que provienen de la sangre; tratándose de un medicamento externo, en ningún caso puede perjudicar y se evita contagios de enfermedades; suaviza la tez y da un blanco natural y perfume.

De venta en buenas Perfumerías y Droguerías. PARA PEDIDOS, AL DEPÓSITO GENERAL: M. MARTÍN PALOMO, DEGUERÍA, MÁLAGA.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 7 de Abril de 1908. Comienza a las tres y media. Preside el señor Aparicio. En el banco azul se hallan los Ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción pública, señores La Cierva, González Besada y Rodríguez San Pedro. Apruébase el acta pendiente.

Ley de empleados. El señor Suárez Inclán protesta contra el hecho de que en una sola sesión aprobárase y votárase definitivamente el proyecto de ley de ascenso y separación de funcionarios de Gobernación.

El señor Aparicio dice, que ningún precepto reglamentario oponese a ello. Añade, que la prisa en aprobar esa ley, estaba justificada, por tratarse del dictamen mixto en que entendía nuevamente la Cámara.

Nueva Junta de Enseñanza. El señor Vallés y Ribot interpela al Ministro de Instrucción pública, sobre asuntos de Enseñanza en Barcelona.

Trata de irregularidades cometidas en la votación de vocales de la Junta municipal de Enseñanza, de la capital citada, postergándose los derechos de los maestros propietarios.

El señor Rodríguez San Pedro confirma que han llegado al Ministerio reclamaciones en el sentido que indica el señor Vallés, y promete que resolverlas en justicia.

Rectifica el señor Vallés y Ribot, abogando por el derecho de los maestros reclamantes. El señor Rodríguez San Pedro le contesta, anunciándole que, en vista del incidente denunciado, dictará una disposición pronta y justa.

Desvirtúa los temores del señor Vallés, de que los nombramientos de auxiliares de las escuelas recaigan en personas que carezcan de los necesarios títulos y méritos.

Proposiciones. Tómanse en consideración varias proposiciones relativas a construcción de carreteras.

Plagas del campo. Prosigue la discusión del proyecto para combatir las plagas de la Agricultura. El señor Tovar rectifica.

El señor Moret hace atinadas observaciones al artículo 17. Le contesta el Ministro de Fomento, prometiendo traer en breve a las Cortes, un proyecto de previsión agraria.

Apruébanse 20 artículos, desde el 17 al 37, aceptándose varias enmiendas de los señores Raventos é Irazo, y desechándose otras.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma de la

Administración local. El señor Romero (D. Tomás) defiende una enmienda al artículo 51, pretendiendo que las Juntas provinciales tengan obligación de inspeccionar los censos corporativos y que también se pueda apelar ante la Junta Central del Censo, de los acuerdos de las Juntas provinciales.

El señor Lombardero contesta que el asunto está prejuzgado. Ayer, dice, en votación, rechazó una enmienda análoga.

El señor Moret interviene. Lee párrafos del discurso que pronunció ayer el Sr. Maura, y resulta que aceptó la apelación que se pretende. Y dice el señor Moret:

—Si el señor Lombardero ahora la rechaza, como Papa infalible, es difícil disacitar.

El presidente de la comisión, señor Sánchez Guerra, sostiene que el señor Maura habló en términos condicionales, buscando la concordia.

Fracasó su propósito, por negarse las minorías a retirar otras enmiendas. Además, la última palabra del proyecto, pertenece a la comisión.

El Sr. Moret rebate este aserto; pues sobre la comisión, exclamó el ilustre jefe del partido liberal, —está el pensamiento del Presidente del Consejo y del Ministro de la Gobernación, que dirigen la política.

El Sr. Sánchez Guerra replica al señor Moret, que el Gobierno y la comisión piensan igual.

Interviene el Sr. La Cierva. —El Sr. Maura solo mostróse dispuesto, —dice el Ministro de la Gobernación, —a una transigencia.

Pero el criterio de la comisión, opuesto a la enmienda, ha debido pesar sobre el ánimo del Sr. Presidente del Consejo... (Fuertes rumores acogen estas últimas palabras).

El Sr. García Lomas: —De las palabras del Sr. Maura se dedujo claramente, que aceptaba la apelación. Rectifica el Sr. Romero.

El Sr. Lombardero dice, que no admite la apelación, por el espíritu autónomo de la ley.

El Sr. Gómez Acebo, protesta contra estas manifestaciones.

El Sr. Romero pide que se suspenda la enmienda hasta que la comisión estudie el asunto.

El Sr. Sánchez Guerra:

—La enmienda, recházase; pero presentando otra, la comisión la estudiará. El Sr. Azcárate:

—Precisa retirar el artículo; pues rechazándose la enmienda, quedaría aprobado el artículo.

El Sr. La Cierva no se opone a que se vote la enmienda, sin perjuicio de que mañana la comisión traiga la solución. Además, la cuestión puede plantearse en otro artículo.

Las minorías exclaman: —¡No! ¡No!

Deséchase la enmienda por 100 votos contra 48.

Al artículo 52 se acepta una enmienda del Sr. Gómez Acebo.

Levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 7 de Abril de 1908. Abre la general señor Azcárraga, a las tres y cuarenta y cinco minutos.

En el banco del Gobierno, están desde los primeros momentos, el Jefe señor Maura, y los Ministros de Estado, Guerra y Justicia, señores Allende Salazar, Primo de Rivera y Marqués de Figueroa.

Se aprueba el acta. Represión del terrorismo. Continúa el debate sobre el proyecto de represión del terrorismo.

Rectifica el señor Montero Ríos. Añade que siempre ha sostenido que las leyes especiales, aunque sean temporales, son peligrosas.

Por su disconformidad con la ley de jurisdicciones, abandonó el Poder. Por la Ley de 1894, encargábase a los tribunales la aplicación de penas por delitos anarquistas.

Estos deben castigarse severamente por los tribunales ordinarios. Aludiendo el ilustre canonista a la Ley especial para la represión del anarquismo, votada en 1896, dice que el hecho de que no formularan entonces los liberales voto particular, ni pidieran votación nominal, no indica que estuvieran ni estén conformes con dicha ley del partido conservador. A las minorías, además, por los actos de partido, no debe exigírseles responsabilidad a todos y a cada uno de los individuos que las componen, y menos a cada uno de los individuos del partido.

El orador analiza las nuevas formas del delito en el actual proyecto; y sostiene que deberían llevarse al Código Penal, reformándolo.

No cree que haya tribunal que condene la publicación de noticias que sean verdad, aun sin carácter oficial. Es peligroso hacer leyes que dejen forzosamente sin cumplir, por el motivo de que corrompen la conciencia pública.

Excepto el extrañamiento, todas las autorizaciones que se piden en el proyecto actual, pueden obtenerse con las vigentes leyes.

La suspensión de los derechos de los ciudadanos, no puede hacerse mediante leyes.

En el proyecto que se discute se pretende que se le autorice al Gobierno para que sin ley pueda suspender esos sagrados derechos, cuando quiera, el tiempo que quiera y donde quiera.

El artículo 17 de la Constitución, lo prohíbe. El señor Montero Ríos ofrece su voto para reformar la Ley de Orden público. Nunca leyes especiales. Rectifica el Sr. Maura.

Dice que las leyes especiales responden a necesidades perentorias. Nunca como ahora, la reforma del Código sería beneficiosa; pero tardaríase en hacerla, mucho.

El proyecto que se discute, es la reproducción de artículos de diferentes leyes.

No se explica el Presidente del Consejo, por la expresada causa, la fuerte oposición al proyecto.

Argumenta para demostrar la necesidad de que, se castiguen las amenazas, aunque no las acompañe su ejecución, por el motivo del terror que producen, causando grandes daños.

El señor Maura aconseja a la comisión dictaminadora, que estudie detenidamente la graduación de las penas por la publicación de noticias.

El señor Dávila le interrumpe, preguntándole: —Cuando los noticias se confirman después; ¿se delinque?

El señor Maura, se desconcierta un poco, y solo contesta tras muchos rodeos que solo demuestran su claro ingenio, que aunque sean verdad, solo deben publicarse las oficiales.

Continúa el jefe del Gobierno tratando de demostrar las ventajas del presente proyecto sobre la suspensión de las garantías constitucionales, reproduciendo los argumentos que ya había empleado ayer con su elocuencia innegable.

El señor Montero Ríos insiste en considerar innecesario el proyecto. Alzase contra las palabras de hoy del señor Maura, leyendo el preámbulo del proyecto que presentó el Sr. Maura en 1904, reproduciendo la ley de 1896, en que afirmaba que no debía salirse de los límites del Código, la Ley de Orden público.

El señor Maura le contesta, que no son iguales las circunstancias. Además, esta clase de leyes no representan una convicción doctrinal añadida a nadie.

Estima necesario el carácter definitivo de estas leyes, sin necesidad de pedir a

las Cortes autorización para aplicarlas. Rectifica al señor Conde de Tejada de Valdovinos.

Renuncia a hacerlo el señor Aramburu. Rectifica el Sr. Dávila.

Niega que el proyecto de asociaciones fuera anticonstitucional. —Ayer el Sr. Maura, teorizaba acerca de la tiranía de la política catalanista.

El Gobierno, sin duda, confunde la situación de Barcelona, y pone en peligro sagrados intereses de la Patria. Fide al Sr. Maura que se diga, si a la sombra del catalanismo hay conspiradores separatistas.

Contéstale el Sr. Maura afirmando que no se ha apercibido de que en Barcelona, existe el más leve enojo contra la política del Gobierno.

Pídele una muestra de que se protege la propaganda separatista. Termina diciéndole al Sr. Dávila, que no quiere darle el «disgusto» de verle abandonar el Gobierno, contra la opinión de la mayoría.

(Risas). Rectifica el Sr. Dávila. Acusa al Sr. Maura de agravar el mal del terrorismo.

—Si 22 bombas resumen bien una política, su señoría ha fracasado. Si quiere la dictadura, recuerde lo ocurrido en Portugal, de donde copió este proyecto.

Reflexiona las consecuencias que produjo. Su señoría ha preparado una obra legislativa contraria a los derechos de toda España.

El Sr. Maura le contesta. —Solo censura, —exclama, —la flojedad de los Gobiernos. Nosotros, —añade, —aportamos los mayores medios para acabar con el terrorismo.

Termina rechazando la acusación de dictador. (Gran ovación.) El señor Dávila protesta contra las palabras del señor Maura; añadiendo que hay dos modos de ejercer la dictadura: uno, a pecho descubierto, arrojando las iras del pueblo; otro, embaucadamente, escudándose en el servilismo de la mayoría.

(Tremendas protestas de los conservadores.) El señor Dávila: —Si suena mal la palabra, sustitúyala con benevolencia exagerada. Rectifican los señores Maura, Maestre y Marqués de Figueroa.

Suspéndese el debate. Se levanta la sesión. Noticias de Tánger. La policía. Dicen de Mogador, que se ha organizado sin incidentes la policía internacional.

Mehallas. Ha llegado a Sottat la mehalla hafidista. Otra acampó en Zenia. Noticias varias. Consejo de ministros. Se ha celebrado Consejo en el domicilio de D. Antonio Maura.

Empezó a las diez de la mañana y terminó a la una y media de la tarde. A la salida, el ministro de Marina, señor Ferrándiz, ha manifestado a los periodistas, que había sometido a sus compañeros el expediente para la adquisición de un transporte de guerra, aplazándose la resolución hasta el próximo Consejo, que se verificará mañana.

El Sr. La Cierva ha dicho, que de Gobernación aprobáronse expedientes de puro trámite, sin importancia. El Sr. Besada ha participado, que ha sido aprobado un expediente de Fomento para la adquisición de una beya silbato con destino a Vigo.

Según las noticias de los Ministros, después trataron extensamente de la confección de los presupuestos generales del Estado para 1909.

El Sr. Maura recomendó a sus compañeros, que en los presupuestos parciales incluyeran todas las reformas posibles, encomendadas a mejorar los servicios.

En el de Instrucción pública y Bellas Artes, se incluirán las reformas de la enseñanza. En el de Marina se continuará aplicando la organización de los servicios marítimos, que son objeto de la Ley de reformas navales recientemente votada, y se añadirán otras mejoras.

En el Consejo anunciado para mañana, seguirá el Gobierno ocupándose de los futuros presupuestos. Hoy no se ha resuelto nada acerca de la solicitud de los conservadores de que se conceda la admisión temporal de hojalata, porque espérase a recibir los datos que se han pedido a la Hacienda, concernientes a este asunto, y que no se pueden facilitar en seguida, pues en reunirlos y ordenarlos es probable que se tarde unos 20 días.

Detención de la amante de Zavala y de un amigo de éste. Ha sido detenida la amante del abogado Zavala, autor de la estafa de 850.000 pesetas a la Caja General de Depósitos y de otras estafas importantes que han sido denunciadas al descubrirse la primera.

El motivo de la detención de la aludida mujer, ha sido, que recientemente giró a Zavala, a Monte Carlo, la respetable suma de 80.000 pesetas y se ha sabido que la había dejado 90.000.

También ha sido detenido un sujeto apellidado Álvarez Riego, amigo de Zavala. Detención de García Franco. Ha llegado a Madrid García Franco,

coautor de la estafa a la Caja de Depósitos. Viene custodiado por la guardia civil. Dérivosele en Barcelona. Procedía de Monte Carlo, a donde fué a buscar a Zavala, no encontrándolo.

Importantes informes. Un periódico atribuye al señor Maura los propósitos de, pasadas las vacaciones, prorrogar diariamente las sesiones.

Y si no avanzara el proyecto de reforma de la Administración local, apelaría a la sesión permanente para aprobarlo a mediados de Mayo.

Y si las minorías se retirasen, plantearía la cuestión de confianza a la Corona. Y de otorgársela, aprobaría el proyecto con los solos votos de la mayoría.

Añade el periódico, que los señores Moret y Canalejas, no irían al retraimiento, convencidos de su inutilidad. Termina el aludido periódico afirmando, que antes del verano, aprobaráse el proyecto que es caballo de batalla del partido conservador, en la Alta Cámara, y se harán las elecciones en Octubre.

D. Eduardo Dato. El Presidente del Congreso ha mejorado notablemente; pero continúa guardando cama.

Entierro. Se ha verificado el entierro del exministro de Gracia y Justicia liberal, señor González de la Peña; asistiendo los señores Montero Ríos, Moret, y numerosos ministros políticos.

Nación más favorecida. El Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, ha pedido al Gobierno, que se gestione para obtener de Rumania, Servia y Bulgaria, el trato de nación más favorecida.

Bolsa de Madrid. COTIZACION. FONDOS PUBLICOS DIA 7 ALZA BAJA. MADRID. 4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente 00 00 0 05. Fin próximo 00 00 0 00.

Al contado. Serie F. de 50.000 pts. nominales 83 30 0 05. S. E. de 25.000 pts. nominales 83 35 0 10. D. de 12.500 » 83 35 0 10. C. de 5.000 » 84 25 0 10. B. de 2.500 » 84 65 0 05. A. de 500 » 84 65 0 05. G. y H. de 100 y 200 nominales 84 60. En diferentes series 84 65. 5 por 100 amortizable. Serie F. de 50.000 pts. nominales 101 90 0 10. S. E. de 25.000 pts. nominales 101 90 0 05. D. de 12.500 » 101 95 0 05. C. de 5.000 » 101 90 0 05. B. de 2.500 » 101 95 0 05. A. de 500 » 101 95 0 05. Fin de diferentes series 101 90 0 05. Fin corriente 000 00. Fin próximo 000 00.

Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias al 4 por 100 101 35 0 05. Acciones del B. de España 461 00. Id. de la Cp. A. de Tabacos 418 00 1 75. Id. del B. Hispano Americano 000 00. Sociedad G. Azucarera española. Acciones preferentes 104 50 0 75. Id. ordinarias 43 25. Id. obligaciones 103 00.

PARIS. 4 por 100 exterior español 93 60 3 por 100 francés 96 25 0 05. Páris a la vista. Erancos. 14 70. Londres = Libras esterlinas 28 81 0 03.

Provincias. Ladrones elegantes. SEVILLA 7.—Ha sido detenida una banda de mujeres y hombres elegantes, que robaban y timaban en los establecimientos de Comercio.

Dos buques de guerra. CARTAGENA 7.—Ha fundeado en este puerto el «Princesa de Asturias». Mañana zarpará con rumbo a Barcelona el crucero «Cataluña», para ultimar detalles con la Marina del puerto, hasta primeros de Mayo que marchará a Palma a recoger los restos del Rey Jaime el Conquistador, para trasladarlos a Valencia.

Huelga de constructores. PARIS 7.—Continúan en huelga los constructores de obras. Más de siete mil obras han sido suspendidas. Irrórganse con este paro perjuicios inmensos.

Cuatro marineros ahogados. SANTA CRUZ DE TENERIFE 7.—Ha zozobrado una barquilla que conducía a sus respectivos buques a dos marineros noruegos y dos brasileños, todos embriagados. Los cuatro se ahogaron. Uno de los que han perecido era oficial segundo de la barca noruega «Nordenskiöld». Han sido encontrados dos cadáveres.

Desde Guadix. Conflicto en Gor. GUADIX 7.—Sobrescía por la Audiencia la causa seguida por el supuesto delito de hurto de leñas, contra el Ayuntamiento de Gor, se han presentado los concejales propietarios, acompañados de notario, requiriendo al alcalde interino para que les reintegre en sus cargos, lo que se les niega, cual consta en acta notarial levantada, atropellando la ley y a tres concurrentes al acto, a los que a excepción del notario, prohibieron la entrada en la Casa Capitular. La población está alarmadísima e indignada por abuso semejante.

Recurrimos en queja al Gobernador, pidiéndole ampare nuestros derechos heridos. A la vez que se denuncia el hecho criminal a juzgado de instrucción, rogamos a la prensa granadina, excite el celo de las autoridades para devolver la tranquilidad al pacífico vecindario de Gor.—El regidor síndico propietario, Manuel González.

Barcelona. El proceso del terrorismo. Décima sesión. BARCELONA 7.—Empieza hoy compareciendo el presidente de la Diputación provincial, señor Prat de la Riba. Siguen las declaraciones. Declara, que se le presentaron los hermanos Roig y Burguet, pretendiendo que influyera con el Gobernador para que les pagara sus servicios Juan Rull. Añadióronle, que éste estaba engañando al Gobernador. Pilar Recasens, niega que sea anarquista. Afirma que el día que ocurrió la explosión de la Boquería, estuvo trabajando en el taller de Francisca Roselló, maestra de Pilar. Confirmo la dueña de la mancebia de la calle de Roca. Se ratifica en que asistían a su casa los procesados. También dice esta mujer, que conociendo que era gente peligrosa, ordenó que les impidieran la entrada, el mismo día que supo eran anarquistas. Insiste en sus anteriores declaraciones, no ofreciendo ninguna novedad. El sereno municipal de la calle de Roca, declara que el día 8 de Abril llegó a la mancebia Rull con otros, en coche, y que se ocultaban a sus miradas. Preguntó quiénes eran, y le dijeron, que Rull era un anarquista peligroso. Declara después como testigo el acusador señor Doval, a instancia de la defensa de los padres de Rull. El Sr. Doval manifiesta que los informes que ha adquirido, prueban su culpabilidad. El defensor insinúa, que la conducta del letrado es inaceptable. El Presidente niega la incorrección. Léese la prueba documental. Y se levanta la sesión.

Suscripción contra el terrorismo. Se han reunido los directores de las entidades bancarias, acordando abrir una suscripción para premiar a quien descubra o delate a los terroristas. El Banco de España la ha encabezado con la suma de 10.000 pesetas. El Gobernador, en nombre del Gobierno, ofrece 50.000 pesetas.

Extranjero. Pequeña causa y gran efecto. BREST 7.—Por imprudencia de una niña de la aldea de Quenacadel, se ha producido un incendio, que ha destruido varias casas. Un rayo.—Desgracias. TOLON 7.—En el arsenal ha caído una chispa eléctrica, hiriendo gravemente a 21 obreros. Damas católicas ante el Papa. ROMA 7.—Han llegado las damas del Comité de la Asociación Católica Internacional para la protección de jóvenes. Su Santidad Pío X recibiólas con gran satisfacción, bendiciéndolas y alabando su hermosa obra. Acción católica. ROMA 7.—Serán presentados al Papa los comités nacionales de la mayoría de las Naciones católicas. ¿Nunciatura en Berlin? ROMA 7.—Asegúrase, que la estancia en la ciudad Eterna, del Príncipe Bulow, obedece al propósito de visitar al Pontífice y es probable que se trate de la creación de Nunciatura de Berlin. Guillermo y Abdúl-Hamid. BERLIN 7.—Se asegura en los círculos militares y diplomáticos, que el Kaiser no visitará a Constantino, porque no le ha visitado el Sultán Abdúl-Hamid. El viaje del Kaiser. BERLIN 7.—Durante la estancia, del Emperador de Alemania, en Corfú, le visitará el Canciller Príncipe Bulow. Después hará su viaje a Roma. La devolución del «Tatsu-Maru». PEKIN 7.—En Cantón se ha celebrado una reunión, para protestar contra la debilidad del Gobierno del Celeste Imperio, disponiendo que se devuelva al Japón el buque «Tatsu-Maru», que era buena presa. Alta traición. STRASBURGO 7.—Un oficial de Dragones blancos, se ha fugado con motivo del asunto de espionaje; acompañándole una demi-mondaine. Verificado un registro en el domicilio

del oficial fugitivo, ha sido comprobada la desaparición del Reglamento de Caballería y la descripción de la nueva armetralladora alemana. Se cree que ha vendido estos documentos al extranjero. Unión Monetaria Latina. BERN 7.—El Consejo Federal ha acordado adherirse al Convenio adicional de la Unión Monetaria Latina. En breve se firmará dicho convenio en Paris. El atentado al «Bloss Lynch». LONDRES 7.—El Gobierno ha telegrafado al Embajador inglés en Constantiña, ordenándole que pida cuenta a la Puerta sobre el castigo que se haya impuesto ó se haya de imponer a los culpables del atentado contra el vapor inglés Bloss Lynch. Audacia nipona. PARIS 7.—Telegramas de Mukden participan, que cuatro japoneses asaltaron el consulado yanqui. Fueron detenidos los agresores y conducidos al consulado japonés. Parece que se trata de una venganza. Anunciase una reclamación diplomática. MARTIN CORTÁZAR. Centros de contratación. Alhóndiga de granos.—Anteayer seieron 87 quintales métricos de trigo, equivalentes a 204 fanegas, que se pagaron de 52 a 54 reales cada una en la forma siguiente: 74 fanegas, a 13'50 pesetas; 100, a 13'25; 30, a 13'00; 00, a 00'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 196 quintales métricos de trigo. Quedan, 784.—Cebada, de 30 a 32; habas, de 48 a 50; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00. Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 13 reses mayores, con peso de 2007 kilos, de 1'65 a 1'80 pesetas cada uno; 92 borregos; con peso de 691 kilos, de 0'00 a 1'60. Romana del pescado.—Ayer se pagaron éstos precios: Pescadas, 1'25 pesetas kilo; sardinas, 0'86; bogas, 0'72 y jurelillos, 0'64. Comidas de Vigilia. CONSERVAS DE PESCADOS. Merluza, Salmonetes, Almejas, Ostras, Sardinas, Anchoas, Salmon, Langosta, Langostinos, Truchas, Atún, Dorada, Calamares en tinta y rellenos, Bonito, Besugo, Caviar de Rusia, Percebes al natural y Ostras vivas de Boó LAS COLONIAS-MESONES, 56. The Modern School. Academia especial de lenguas vivas. FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN por los profesores Mr. Emile Duprey, Licenciado de la Universidad de Paris. Mr. Percy Thackeray, Licenciado de la Universidad de Oxford. M. Karl Rehder, profesor de la Fábrica de pólvora. Pasaje de Robles Pozo, piso principal. TOS Pastillas. FRANQUELO. (Balsámicas al Gessoul). Son tan eficaces, que aun en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos a que da lugar una toz pertinaz y violenta, permitiéndole descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical. Precio: UNA peseta caja. Venta en las principales farmacias. Al peñayor N. Franquelo.—MÁLAGA. Diábolos. Gran surtido desde una peseta en adelante.—Bazar de novedades LA HORMIGA DE ORO. Casería de la Trinidad. Camino de Maracaena. Se vende granillo de uvas para palomas. AVISO DE MADRID. Hotel Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, rímbos, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño. Propietario, LEON DE LA CARRERA. Almoneda. Por asentarse su dueño se vende en buen uso y muy económicos los muebles siguientes, calle Panaderas, núm. 5, junto al arroyo, de 12 a 3. Un estrado, una docena de sillas, una mesa ministro, una mesa comedor, una mesa de cocina, un espejo mediano, una cómoda, una mesedora mimbre rejilla y un sillón escritorio. GRAN FOTOGRAFIA de M. TORRES MOLINA. Ultimos procedimientos. 27, ACERA DEL CASINO, 27.

# REGALOS DE LA PUBLICIDAD PARA 1908

Los bonos que ahora se entregan en nuestra Administración, Gracia, 4, á los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD, sirven en todos los sorteos y pueden ser agraciados con 25 pesetas cada diez días, siempre que su número coincida con el del premio mayor de la Lotería Nacional.

## SOLO PARA SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy á este diario, tendrán también opción á los siguientes regalos, adquiridos exclusivamente para nuestros abonados; y para recogerlos en nuestras oficinas, tendrán que presentar el último recibo:

### Primer regalo

Un reloj-pulsera de oro de ley, comprado en la recomendable joyería de don Daniel Oliver (*La Perla*), Reyes Católicos, 9, en la suma de 325 pesetas.

### Segundo regalo

Una magnífica vajilla, labrada y filo dorado, compuesta de 73 piezas, adquirida en *San Ignacio*, Mesones, 102.

### Tercer regalo

Una docena de cubiertos de plata inglesa con sus cuchillos correspondientes, en su magnífico estuche, adquirida en el antiguo y acreditado almacén de don Manuel del Saz (*El Candado*), Mesones, 41.

### Cuarto regalo

Una elegante lámpara eléctrica, de cinco tulipas, propia para gabinete ó comedor, adquirida en el favorecido establecimiento de D. Nicolás Martín, plaza de Bibarrambra, núm. 10.

### Quinto regalo

Una máquina fotográfica de las mejores conocidas, adquirida en 100 ptas. en el despacho contiguo á la farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20.

### Sexto regalo

Un encendedor eléctrico, para despacho ó comedor, adquirido en la *Sociedad Técnico-Industrial*, Acera del Casino, 27.

Para optar á estos regalos, sirven los mismos bonos que entregamos para los premios en metálico y se adjudicarán en las siguientes fechas: el 1.º en fin de Febrero, el 2.º en fin de Abril, el 3.º en fin de Junio, el 4.º en fin de Agosto, el 5.º en fin de Octubre y el 6.º en fin de Diciembre, también en unión de la Lotería Nacional, cuando el número del bono coincida con el del segundo premio en cualquiera de los seis sorteos correspondientes.

**Condiciones invariables.**—Las horas para el canje de cupones por bonos de opción, seguirán siendo de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, todos los días no feriados. Los suscriptores de fuera se valdrán de cualquier persona de Granada para recoger sus bonos, porque la pérdida de algunos, nos ha obligado á decidir no mandarlos por correo.

Para retirar de esta Administración cualquiera de los seis regalos mencionados, es condición indispensable que el poseedor del número agraciado sea suscriptor de LA PUBLICIDAD. Sin este requisito el premio será anulado.

Gramófonos con 4 discos á 50 pesetas

Semanalmente se reciben nuevas colecciones de discos impresionados por los mejores artistas de España y el extranjero, tanto de canto como de bandas y orquestas.—Se envían catálogos gratis á quien los pida.

### LA FORMICA DE ORO

### CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. GÓMEZ, 9, DE DOS A CUATRO

### Probados ricos chocolates

Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sésa ella.



### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 42 años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Calle de Oleganza, 1.—MADRID. Subdirectores en Granada, don Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y don Manuel Quintana, calle de San Antón, 63.

### Fondistas, Pupileros

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden los estados para comunicar al Gobierno la entrada y salida de viajeros.

### ASQUELAS MORTUORIAS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chaflán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, á cualquier hora del día ó de la noche. Para su inserción en este diario, recibir hasta las 4 de la mañana.

## CEMENTOS Y LEGITIMA CAL TEIL

de la Sociedad J. et A. PAVIN de LAFARGE (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

## TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro 16, (frente á la Cruz Blanca) Cemento Gropier, gris y blanco, marca Lafarge.—Artificial, marca Vicat.—Natural extra, marca Castor.—Natural 1.º, marca Monette.—Especial para la intemperie, marca Mediterráneo.—Valentine superior.—Romano (rápido), marca Roquefort.—Gal Teil (legítima). Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno de su clase de primer orden.—Se sirven, al pié de la obra ó sobre vagón Granada.—Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.—Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayos y análisis de los cementos. 16, CALLE REAL DE SAN LAZARO, 16

## Sociedad Anónima ROS PRINCESA, 21 BARCELONA

### FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfato de hierro y cobre, etc. Almacén y despacho en Granada á cargo de D. JUAN VILCHEZATIENZA, plaza de la Universidad, núm. 4.

## M. Achilles Ghys

Calle de Cuenca, 5.—GRANADA Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las Catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora con cajas especiales para los sonidos. SE COMPONEN Y AFINAN PIANOS

### CLICHÉS DE ESTEREOPIA

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de CLICHÉS DE ESTEREOPIA por el procedimiento más rápido y perfecto. Los clichés varían de precio según sean: montados en madera ó macizos de metal de imprenta.

## Nueva Ley Electoral

Una peseta Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

## DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Créese absurdo puedan crecer los ojos y es ciertísimo que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con consistencia, imprimir párpados y sienos, restregándose luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedando agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio: el perfumado licor de moda WUCILE de que el noruego J. Ursunn sólo posee el secreto y el aparato que acompaña.

Representante en España, Víctor.—Mallorca, 184, Barcelona.

## Viuda de ARCHANCO Y HERMANOS

Romareda, 10.—ZARAGOZA.—Castillo, 267 Construcciones de hierro y madera Especialidad en trabajos de molinería FABRICAS AUTOMÁTICAS POR CILINDROS MOLINOS RURALES Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido Elevadores, roscas y cintas transportadoras. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna Transmisiones modernas. Motores. Maquinaria. Amasadoras, cilindros amaceradoras, etc., etc. Depósito de piedras La Ferté y La Dordoña Picos, chapas, etc., etc. Proyectos, planos, presupuestos, etc., etc. REPRESENTACION EN GRANADA: Puentezuelas, 15

## CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1.10, en fábrica ó almacén.—1.25 al pié de obra. NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 mts. de pta. que se abonará á su devolución, útil y con el plomo precinto. —Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo precinto con marcas de fábrica. Especialidad en portland y mosaicos. Despacho, Alhóndiga, 2

## Solución Benedicto

de glicerosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2.50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias. En Granada, Farmacias del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Corzo, y Ortiz Pujazón. En Baza, E. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, J. Ramirez.

## LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA SAN PEDRO MÁRTIR, 28.—GRANADA Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

## NOVEDAD

El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasía; el más variado y artístico en carnet para invitaciones y menús; el único nuevo y elegante en participaciones de casamientos y traslados; el exclusivo en recordatorios para oraciones ó misas; de venta, á precios muy módicos, en el establecimiento tipográfico de *La Publicidad*, Gracia, 4, Granada.

## San elegidos por el público los ricos chocolates

Elaborados á brazo en el Almacén de Coloniales de D. José Villatoro, calle Reyes Católicos, número 37.

## OBROS DE ENRIQUETA LOZANO

Se acaban de hacer nuevas ediciones, de las siguientes novelas:

- El secreto de una muerte. 3 pts.
  - Una herencia de llanto. 3 pts.
  - Margarita. 3 pts.
  - Clara. 2 pts.
- Puntos de venta: Alcantarilla, 6, y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

### Otras novelas

- El puñal de oro, con más de 1500 páginas, sin encuadernar. 3 pts.
  - Encuadernada en rústica. 4 pts.
  - 2 tomos, pasta encuadernada. 5 pts.
  - La huerfanita, 4 tomos. 4 pts.
  - Historia de un alma, folletín. 1 pts.
- De venta, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

## Folleto de LA PUBLICIDAD 756

### Los Lagos Invisibles

zó una mirada severa siguió el curso de sus investigaciones. Después de haber examinado la sombría entrada bajo la que se alzaba la estatua de la misteriosa divinidad, las miradas del doctor se fijaron en cuatro grandes puertas de arquitectura egipcia, que se hallaban en los ángulos de la rotunda, y las cuales miraban hacia los cuatro puntos cardinales. Estas cuatro puertas tenían embutidos en su parte superior algunos signos y geroglíficos, mientras que la oscuridad más completa reinaba en el fondo de las naves á que las mismas daban paso. Registrar aquellas profundidades tenebrosas era romper el secreto de los misterios religiosos, y Albinus no titubeó en ser el primer profano que viniese á descubrirlos. Indicó á sus amigos su intento, y desde luego se dirigió á la puerta que estaba á la derecha, es decir, con dirección al Este. Tres grandes escalones descendentes llevaron á nuestros exploradores á la misteriosa catacumba. El techo no formaba una bóveda: lo constituía una serie de ángulos que, partiendo de los extremos iban de mayor á menor á cerrar en la clave central, por medio de la cabeza de una esfinge. En los estribos capitales estatuas gigantes y caprichosas sostenían con su

cabeza aquellos arcos verdaderamente angulosos que se perdían indefinidamente en término desconocido. Al pronto la soledad más espantosa reinaba en aquella tremenda galería, pero luego se vió un numeroso grupo de sacerdotes que parecían avanzar hacia ellos. ¿Era aquello una precesión? Así se hubiera creído al pronto, pero una vez examinado el extraño y numeroso grupo se vió que las personas que lo componían se estaban consagrando á los misterios de iniciación en el momento de ser sorprendidos por la muerte. Allí estaban los neófitos, teniendo en las manos hojas, de «papiros» con caracteres escritos en donde se hallaban consignados sin duda, las terribles sentencias señaladas á los profanos: acá se veía el brasero candente, pero cuyos carbonos habían quedado ennegrecidos sin llegar á consumirse; en otro lado se veían los símbolos sagrados, las coronas de robe, los albageros pontificales y otra multitud de objetos que denotaban la solemnidad profunda de aquella ceremonia interrumpida por la muerte. Cruzando de aquella nave á otra inmediata, por medio de galerías transversales vieron la iniciación de las vestales. Una porción de ellas sentadas en tripodes de bronce, se ocupaban en bordar un gran velo negro con estrellas de oro, en donde había trazado un zodiaco, copia tal vez del Denderah, ó del que existía en el sepulcro de Osimandías. Algunas de

aquellas vírgenes inmóviles, tenían la mano levantada aún, sosteniendo la aguja y el hilo para volverla y dejar caer sobre el flotante velo. Un sacerdote parecía presidir aquella escena interesante. Después de haber examinado otros departamentos, en donde encontraron multitud de personas cada cual desempeñando una función: niños con ramas de mirto en las manos, mujeres trayendo sobre sus hombros ánforas llenas de agua, sirvientes consagrados á diversas ocupaciones, llegaron al fin á las puertas laterales de aquel templo misterioso, y las cuales comunicaban con una gran plaza de forma cuadrilonga. Esta plaza no había podido ser vista por nuestros exploradores, á causa de encontrarse en otro punto disluido de la «Ciudad de Oro»; pero como éstos habían tenido el cuidado de levantar planos de todo lo que iban recorriendo, fácilmente pudieron marcar el punto exacto en donde caía aquel paralelogramo que parecía constituir el punto principal de aquella ciudad misteriosa. Bañada aquella plaza por las luces eléctricas, presentó desde luego algo de majestuoso y magnífico en su arquitectura. En el centro se alzaba una divinidad de piedra mucho más colosal y gigantesca que la que existía en el interior del templo. En torno de esta estatua se veían grandes mesas que corrían en diversas direcciones, en donde se celebraba sin duda, algún

festín popular y religioso al mismo tiempo. Anforas, fuentes, copas de extraña figura con relieves egipcios, platos de preciosas materias, constituían el adorno principal de aquellas mesas. De trecho en trecho se alzaban en su centro figuras singulares de pórfido, y de ágata. No había asientos para los asistentes al festín; conocíase que, estando el dios presente, no eran permitidos aquellos refinamientos asiáticos que recuerdan los tiempos de Semiramis y los de Baltasar. Muchos convidados habían corrido al templo creyendo libertarse del misterioso cataclismo que los sorprendiera, y en su huida habían atropellado gran parte de las mesas; otros habían permanecido fijos en su puesto, consumiendo, al parecer, tranquilamente los manjares del festín. La servidumbre estaba en muchos puntos de pie, sirviendo aún en vasos de alabastro el licor supremo que los homeridas iban á recoger á las laderas del Emirato. Por los candelabros de bronce ó de piedra y de otros metales que existían esparcidos, no solamente en torno de las mesas, sino en diversos puntos de la plaza, se comprendía que aquella solemnidad sorprendida traicionadamente por la muerte, debía de haber tenido lugar de noche. Lo revelaba también la libertad silenciosa de algunos grupos que nuestros exploradores encontraban á su paso,

Motivo de serias y profundas investigaciones era para el doctor todo lo que se le presentaba á la vista. Al pronto, lejos de transmitir una opinión absoluta, no hizo más que establecer hipótesis más ó menos probables acerca del origen de aquella magnífica ciudad sepultada. Eran de tal índole las sorpresas que experimentaban, que no había lugar para la reflexión. Si bien en las bases esenciales estaban todos conformes, las opiniones diferían luego que se entraba en cuestiones de detalle. El mismo Alejandro, tan sombrío y tan imposable, no pudo menos de dejarse arrastrar por el impulso general para trazar algunas observaciones exactísimas acerca del espectáculo que tenía delante. Era evidente que aquel festín se verificaba en honor de alguna victoria, ó de alguna fecha memorable; en el foro de la plaza estaban sentados los magistrados con túnicas de púrpura, como presidiendo aquel acto; luego las mesas se dilataban hacia otra puerta del templo, como si el espíritu religioso se mezclase con aquel júbilo desconocido del sentimiento popular. Después de examinarlo todo, volvieron á entrar en el templo por otra puerta distinta. ¿A dónde iban por aquel sitio? La puerta daba paso á una galería que en vez de seguir el nivel del suelo se profundizaba en el corazón de la tierra.

¿Qué era aquello? ¿Era otro templo subterráneo como los de los templos de Menfis? ¿Era aquel paraje el lugar de las más grandes iniciaciones? ¿Eran unas catacumbas? Al pronto no era fácil averiguarlo; pero Albinus, cuyo afán de verlo todo era superior al cansancio y á las necesidades de la vida, descendió por aquella rampa que conducía sin duda alguna á una tumba inmensa. Y así parece ser, en efecto; al cabo de algún tiempo de descenso, llegaron á una inmensa rotonda en donde se veían en grandes ataudes multitud de momias ligadas y preparadas según el método egipcio. Aquellos ataudes estaban llenos de figuras simbólicas, alfabeto misterioso que no era fácil leer en aquellos instantes. La cripta fúnebre contenía multitud de cadáveres, y uno de ellos parecía estar revestido con los atributos de las más altas dignidades. ¿Era un pontífice, un rey, un magistrado? Iba el doctor á meterse en estas averiguaciones, pero Colmenares le dijo: —Mi querido Albinus: la ciencia nos domina de tal suerte que nos olvidamos de nosotros mismos. El tiempo ha volado rápidamente, y nada más natural que nos demos algunos instantes de reposo. Levantó la cabeza el doctor al escuchar aquellas palabras, y comprendiendo que la observación de Colmenares era exacta preguntó: —¿Pues qué hora es? —Las seis de la tarde—replicó el